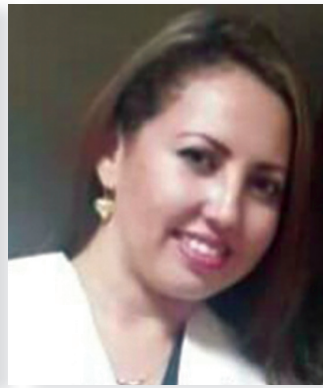




Bladimir Jaramillo Escobar*



Erika Bravo Otoya**

Estudio de pertinencia de la carrera de Ingeniería en Diseño Gráfico de la Universidad de Guayaquil

Recibido: 17-11-16

Aprobado: 17-04-17

Relevance of the Engineering in Graphic Design Program at the University of Guayaquil

Resumen

La investigación se realizó en la carrera de Ingeniería de Diseño Gráfico de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil en el periodo lectivo 2016-2017. Su objetivo fue el análisis de la pertinencia del título que se está otorgando en relación con las disposiciones del Reglamento Académico y del Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos. Se utilizó el método inductivo-deductivo, cuali-cuantitativo; es un estudio de tipo no experimental y de campo. Se realizó un análisis documental de las diferentes leyes y reglamentos; los datos se obtuvieron a través de encuestas y entrevistas a los involucrados. Entre los principales resultados encontrados están la gran demanda de los profesionales del diseño gráfico que supera el 70% de las empresas consultadas; la elaboración de una propuesta para el rediseño de la malla curricular que sea pertinente con el perfil de egreso y con la demanda ocupacional, promoviendo una educación de calidad acorde a las nuevas exigencias del ente regulador de la educación superior en el Ecuador.

Abstract

This article presents a research study conducted to analyze the relevance of the Engineering in Graphic Design Program offered at the University of Guayaquil through the Faculty of Social Communication. The study took place in the academic year 2016-2017. The main objective was to analyze the relevance of the Program in terms of the provisions of the academic regulations and the regulation of harmonization of the nomenclature of professional titles and academic degrees. The research fits in the non-experimental type of studies. The methodology used was the inductive-deductive. The literature review included an analysis of the different laws and regulations; the data collection methods were surveys and interviews with those involved. Among the main results found are the great demand of professionals of Graphic Design that exceeds 70% of the surveyed companies, the development of a proposal to re-design the curriculum for a more relevant to the profile and occupational demands, one that promotes quality education according to the new requirements of the regulatory body of higher education in Ecuador.

Palabras clave

calidad; diseño gráfico; malla curricular; perfil profesional; pertinencia

Keywords

quality; graphic design; curriculum; professional profile; relevance

***Bladimir Jaramillo Escobar:** Economista, Magister en Docencia y Gerencia en Educación Superior, profesor de la Carrera de Diseño Gráfico, Facultad de Comunicación Social, Universidad de Guayaquil, Ecuador. Para contactar al autor: bladimir.jaramilloe@ug.edu.ec

****Erika Bravo Otoya:** Economista, Magister en Docencia y Gerencia en Educación Superior, docente Colegio Fiscal Técnico Clemente Yerovi, Guayaquil, Ecuador. Para contactar a la autora: erika_bravo81@hotmail.com

Introducción

La oferta académica de toda institución de educación superior debe estar en correspondencia con las necesidades sociales de un país, adecuada a los continuos avances de la ciencia y la tecnología. Con este propósito de acuerdo a la realidad socioeconómica y jurídica de cada país se han creado en toda América Latina y el Caribe organismos nacionales encargados de hacer el seguimiento y el ajuste necesario a los programas académicos en la búsqueda de la excelencia. A nivel internacional están los lineamientos expuestos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2016). En el Ecuador, los organismos encargados de la planificación, regulación y control del sistema de las Instituciones de Educación Superior (IES), es el Consejo de Educación Superior (CES) y el Consejo de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

En los últimos cinco años, por disposición de los organismos de control en la educación superior ecuatoriana, el CES y CEAACES, muchas carreras y programas han sido sometidos al proceso de evaluación y acreditación en busca asegurar una educación de calidad. El criterio de pertinencia es uno de los aspectos fundamentales a considerar en la evaluación y formulación de una carrera universitaria, entendida esta como “la respuesta que dan las IES a las expectativas y necesidades de la sociedad” (Registro Oficial, N. 298 de la República del Ecuador., 2010, pág. 19)

Para que una institución educativa superior tenga pertinencia debe realizar la planificación con base en sus dominios académicos en correspondencia a las necesidades sociales del país; la malla curricular debe estar acorde con la realidad socioeconómica, los contenidos científicos y tecnológicos deben satisfacer a las demandas sociales y contribuir en el cumplimiento de los objetivos nacionales contemplados en el Programa Nacional del Buen Vivir (PNBV).

La problemática que se presenta también está en el título que otorga la carrera de Ingeniería en Diseño Gráfico de la Universidad de Guayaquil, ya que no corresponde con la normativa de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), ni con la disposición reglamentada por la autoridad de la educación superior, la cual establece que:

“Las instituciones de educación superior deberán expedir los títulos profesionales y grados académicos en estricta observancia a la nomenclatura de títulos profesionales y grados académicos nacionales según nivel de formación...” (CES, 2014, pág. 7) por lo cual el objeto de este estudio se enfocará en analizar la pertinencia que tiene la carrera de Ingeniería en Diseño Gráfico, en correspondencia a su perfil profesional y su grado académico.

Surgió una interrogante investigativa: ¿cómo determinar los niveles de pertinencia de la carrera en Ingeniería en Diseño Gráfico de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil?

Los objetivos planteados en esta investigación fueron: **General:** Determinar la pertinencia de Carrera de Ingeniería en Diseño Gráfico de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil y proponer el rediseño curricular en el periodo lectivo 2016-2017. **Específicos:** a) Conceptualizar la teoría de pertinencia de la carrera con relación a las áreas de conocimientos. b) Describir el estado situacional de la carrera para conocer la oferta académica y la demanda social. c) Establecer el grado académico correspondiente d) Elaborar una propuesta de rediseño para la carrera de Diseño Gráfico de la Universidad de Guayaquil.

Desarrollo

El término pertinencia en la educación superior está vinculado a la función integral de su cometido; investigación científica, creación de ciencia, vinculación con la sociedad, formadora y transmisora de conocimiento en beneficio del progreso social.

En la conferencia mundial sobre la educación superior organizada por la UNESCO, realizada en octubre del 1998, se decía que: “La pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen” (UNESCO, 2016, pág. 6). A partir de las diferentes conferencias mundiales de este organismo mundial el término pertinencia ha venido evolucionado, a tal punto que se hoy se considera como una parte inseparable de calidad, la equidad y la responsabilidad social. (Tünnerman, 2017)

La pertinencia es aspecto fundamental de toda IES, en ella se sintetiza las funciones, propósitos, objetivos académicos, científicos y sociales según el marco legal

de cada país, en el Ecuador esto lo establece la Ley Orgánica de Educación Superior (Registro Oficial, N. 298 de la República del Ecuador., 2010).

La pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la perspectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las IES articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos (pág. 19).

En este sentido, la educación superior debe de tener una plena articulación con la realidad nacional que permita satisfacer esas necesidades para el desarrollo de la sociedad, en el caso ecuatoriano deben responder al régimen económico del PNBV. Por tanto, se puede afirmar que una educación pertinente aporta en el desarrollo de un país, posibilita la formación de los futuros profesionales con ética, responsabilidad social y ambiental, proporciona competencias para que sus egresados se inserten en el mundo laboral local, regional o internacional, las cuales deben estar articuladas con las necesidades del sector productivo y de la sociedad, aportando a la construcción de un mundo más justo y equitativo. (Larrea, 2016).

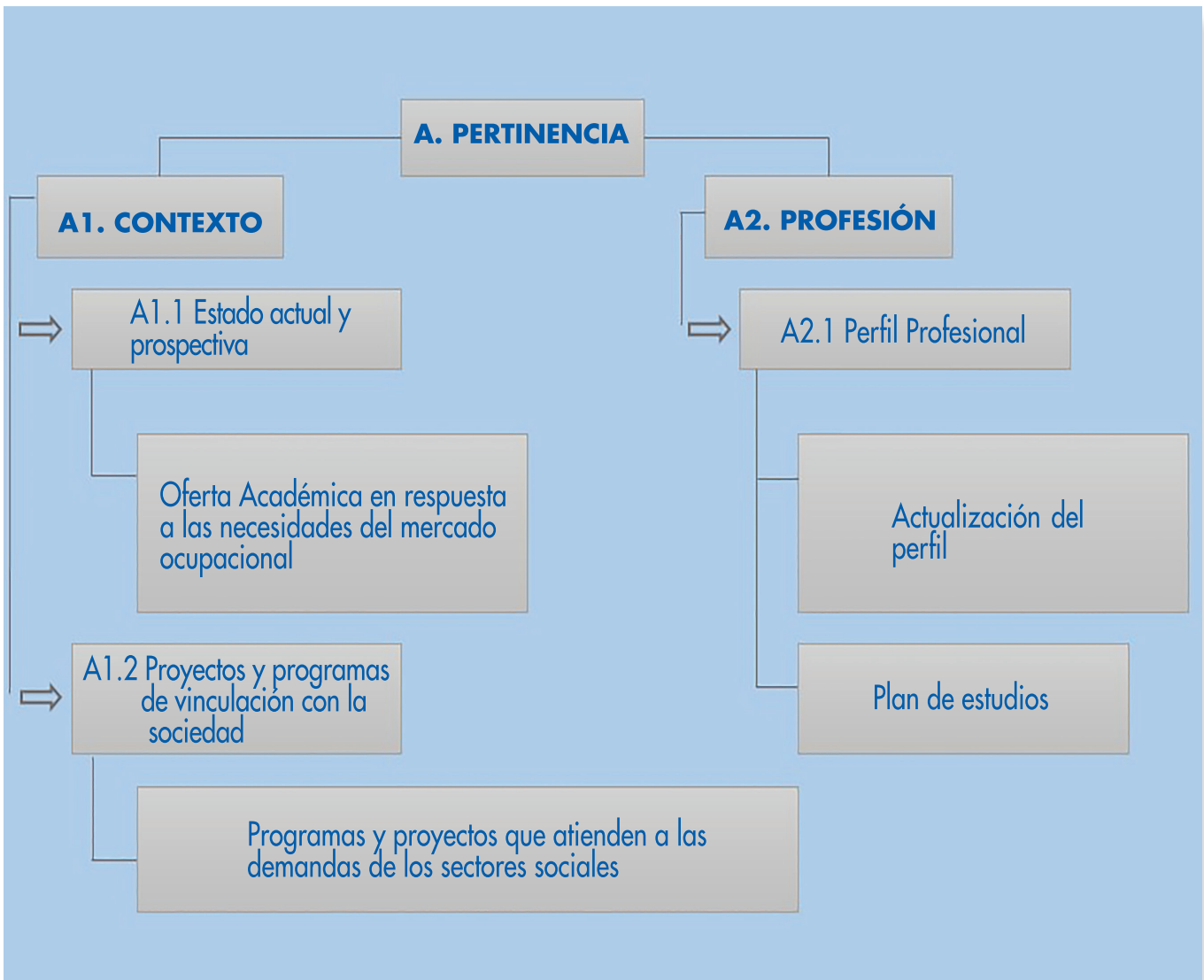


Figura 1 Criterios, sub-criterios e indicadores para la evaluación de carreras

En este sentido, la educación superior debe tener una plena articulación con la realidad nacional que permita satisfacer esas necesidades para el desarrollo de la sociedad, en el caso ecuatoriano deben responder al régimen económico del PNBV. Por tanto, se puede afirmar que una educación pertinente aporta en el desarrollo de un país, posibilita la formación de los futuros profesionales con ética, responsabilidad social y ambiental, proporciona competencias para que sus egresados se inserten en el mundo laboral local, regional o internacional, las cuales deben estar articuladas con las necesidades del sector productivo y de la sociedad, aportando a la construcción de un mundo más justo y equitativo. (Larrea, 2016)

Los continuos cambios que se producen en la sociedad, la globalización, la integración económica regional, los avances científicos y tecnológicos hacen que la educación superior para realizar una oferta académica debe tomar en consideración aspectos como: actualización permanente del currículo; articulación entre los procesos formativos y las demandas de la sociedad contemporánea; valoración y exaltación de la diversidad material y humana; análisis de los múltiples escenarios de desempeño laboral; exaltación de la sostenibilidad ambiental como valor universal; reconocimiento de la dimensión humana en los individuos y definición de los contenidos, desempeños y aptitudes esenciales en la formación de los sujetos, en el marco de una sociedad cada vez más cambiante, exigente, globalizada y competitiva. (Escorcía, Gutiérrez, & Henríquez, 2007).

Además de considerar estos aspectos, las IES deben de participar activamente en el progreso de las comunidades y en los cambios de la sociedad aplicando estrategias que puedan atender a la pertinencia académica y social, ajustándose a las tendencias internacionales, proveyendo una formación básica, genérica y profesional; reforzando la ética y equidad en los ciudadanos, lo cual permitirá elevar la calidad de los profesionales de nuestro país, [I]llevar la innovación a la estructura curricular requiere aprender a mirar de otra manera los procesos formativos, a cambiar de paradigma en relación a la organización de los estudios y la generación de ambientes de aprendizaje en la universidad” (Zabalza, 2003, pág. 19).

El estudio del perfil de una carrera nos permite conocer cuáles son las competencias que los estudiantes deben tener al culminar sus estudios universitarios según el plan curricular. La definición del perfil profesional permite dirigir los contenidos, actividades y el resto de

procesos que garanticen la actuación en el campo de trabajo. (Rivero, Borja, & Riofrío, 2015)

Zabalza (2003) deduce que un aspecto importante en la realización de un plan de estudios es el establecer el perfil profesional, el cual debe de estar orientado a los planes curriculares, donde se toman en cuenta los contenidos que se impartirán, las prácticas, la articulación de las asignaturas. Esto implica que todas las actividades tienen que estar relacionadas con el perfil que se haya adoptado como referencia. Para la realización de un esquema de perfil profesional debe abarcar tres componentes principales: a) las salidas profesionales (tradicionales, genéricas y otras propias del momento); b) los ámbitos de formación prioritarios; c) la formación personal y socio cultural básica (brindar una formación crítica con compromiso social y ética profesional).

La formulación de un diseño o rediseño de carrera de educación superior debe tomar en consideración la normativa nacional e internacional.

Para el presente estudio se analizó la clasificación internacional CINE de programas educativos de acuerdo a sus contenidos en función de dos variables: nivel de educación y campos de educación, en la clasificación CINE 2013 hubo una reasignación de campos específicos o detallados entre los campos amplios, de campos de educación y capacitación (Instituto de Estadística de la UNESCO, 2014). La normativa nacional está en base al Reglamento de Régimen Académico (RRA) vigente desde el año 2013, en su Artículo 9 establece que la formación de tercer nivel de grado proporciona una formación general orientada al aprendizaje de una carrera profesional y académica. (Consejo de Educación Superior, 2017).

En el artículo 14 del RRA, en lo que corresponde al número de asignatura, cursos o sus equivalentes por carrera, se establece el número máximo de las asignaturas que deberán tener los currículos. Las asignaturas se distribuirán de manera secuencial e intensiva en los periodos académicos con una duración de 6 horas diarias y un mínimo de dos asignaturas en su modalidad presencial.

El mencionado reglamento en su art.17 establece que la duración de la carga horaria y duración de carreras y para el tercer nivel de grado, el estudiante deberá tener 7.200 horas en un plazo de 9 semestres, esto corresponde a las licenciaturas y sus equivalentes.

Tabla 1
Asignaturas del tercer nivel

Niveles de formación		Número máximo de asignaturas
Técnico superior		24
Tecnológico superior		30
	Licenciaturas	54
	Ciencias Básicas	60
	Ingenierías	60
Grados O del tercer nivel	Arquitectura Odontología Medicina veterinaria Medicina humana	72

Metodología

La investigación se inició con la observación de campo realizada en visitas frecuentes a las instalaciones de la institución, diálogos establecidos con docentes y estudiantes, recolección, selección de la información relevante sobre el tema en varias fuentes bibliográficas, leyes y reglamentos.

Como instrumento para la recolección de datos se utilizaron cuatro encuestas con cuestionarios de preguntas dirigidas a cada estrato: el cuestionario uno fue dirigido a los estudiantes para conocer sobre el desarrollo actual de la carrera enfocados a los contenidos curriculares y las prácticas pre-profesionales; el cuestionario dos fue dirigido a los graduados de la carrera con el fin de obtener información sobre las competencias que desarrollaron en sus años de estudio y su aplicación en el área laboral, así como sus opiniones de la demanda y campo ocupacional; el cuestionario tres fue dirigido a los docentes donde se recogió información acerca de las asignaturas impartidas, su relación entre ellas y cómo estas influyen en la formación profesional de los estudiantes, y el cuestionario cuatro a empresarios para conocer la demanda laboral del diseñador gráfico.

El cuestionario estuvo formulado por preguntas cerradas aplicando como parámetro de medición la escala de tipo Likert que permitió conocer el criterio de cada encuestado, donde manifestaron su grado de acuerdo o desacuerdo en cada ítem, estas encuestas se realizaron a través de formularios de Google donde las respuestas se compilan de forma automática, ordenada, con gráficos y datos. Para las empresas se enviaron 300 correos electrónicos de forma aleatoria, ya que este extracto de la población se encuentra muy disperso, sin embargo contestaron solo 100.

Para los graduados de la carrera también se utilizó la misma herramienta utilizando la base de datos proporcionada por el docente encargado de seguimiento a graduados que son solo 47, debido a que no hay más registros hasta la fecha, respondieron solo 18. A los docentes y estudiantes se aplicó la técnica de la encuesta directa.

La población objeto de estudio estuvo conformada por estudiantes legalmente matriculados en octavo semestre, docentes y graduados registrados. El criterio de selección de la muestra fue intencional, no probabilístico y aleatorio.

La carrera Ingeniería en Diseño Gráfico contaba con 737 estudiantes a enero del 2016. Esta carrera pertenece a la Facultad de Comunicación Social; la planta docente es de 42 profesores entre principales y contratados, el 80% posee título de cuarto nivel, el 20% se encuentra cursando doctorados.

Posee dos laboratorios con 40 computadores, una sala de audiovisual, no posee edificio propio. Dentro de los dominios de la Universidad de Guayaquil comparte el área de conocimiento con las Ciencias Sociales: Cultura, subjetividad y participación ciudadana. Tiene como línea general de investigación: Cultura, Democracia y Sociedad; sublínea de investigación: Comunicación Visual. La carrera se imparte en ocho semestres, las horas presenciales de titulación se reciben en las asignaturas de séptimo semestre y las autónomas se desarrollan en investigación-acción en prácticas pre-profesionales y vinculación con la colectividad, teniendo un total de 245 créditos (Anexo 1).

La misión de la carrera de Diseño Gráfico es de formar y capacitar profesionales con perspectivas técnicas y humanas en Diseño Gráfico que sean líderes creativos, emprendedores e innovadores, competitivos, capaces de trascender por sus competencias y valores, en un ámbito con sólidos conocimientos tecnológicos, éticos, científicos, investigativos, que contribuyan al desarrollo sostenible y la transformación del país. (Carrera de Diseño Gráfico, Universidad de Guayaquil, 2016)

Tabla 2
Cuadro de población y muestra

Población		Muestra	Porcentaje (%)
Estudiante octavo semestre	183	72	39.34
Docentes	42	22	52.98
Graduados	47	18	38.29
Empresas	300	100	33.33
Totales	572	212	

Métodos

Se utilizó el inductivo-deductivo: “Este método de indiferencia se basa en la lógica y estudia hechos particulares, aunque es deductivo en un sentido (parte de lo general a lo particular) e inductivo en sentido contrario (va de lo particular a lo general)” (Bernal, 2010, pág. 60) Se parte desde el marco teórico estableciendo criterios de análisis para la confrontación del problema.

Método cuali-cuantitativo: Es una metodología mixta por la aplicación del método cualitativo y el cuantitativo en un solo estudio utilizando el análisis documental y el uso de la técnica de encuesta. “El enfoque mixto de la investigación implica un proceso de recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio... la meta es utilizar las fortalezas de ambos tipos de investigación” (Hernández, Fernández, & Batista, 2010, pág. 557).

Tabla 3
Nomenclatura del Título Profesional en Diseño Gráfico

Nivel de formación	Campo amplio	Campo específico	Campo detallado	Carrera de grado	Titulación de grado
65	02	2	2	B	01
Grado	Artes Humanidades	Artes	Diseño	Diseño Gráfico	Licenciado/a en Diseño Gráfico

Codificación: 650222B01

Resultados

Con base en la normativa nacional establecidos en la ley y reglamento de las IES ecuatorianas, el título que debería entregar esta carrera considerada de humanidades y no de ciencias exactas sería el de licenciado en Diseño Gráfico, tabla 2.

Entre los principales resultados de la encuesta aplicada a los diferentes estratos encontramos: los estudiantes que ingresan a la carrera en Diseño Gráfico en su mayoría vienen de un Bachillerato Técnico que ocupa el 73%, el Bachillerato en Ciencias con un 25%, y en Bellas Artes un 2%. En lo que se refiere a la malla curricular, los estudiantes manifiestan que las asignaturas aportan al perfil profesional de la carrera alcanzando un 87%, esto significa que los contenidos impartidos dentro de las diferentes asignaturas de la malla están en concordancia con los dominios cognitivos, también están actualizados ya que esto representa a un 81%, sin embargo, un 19% indica que deben seguir actualizándose.

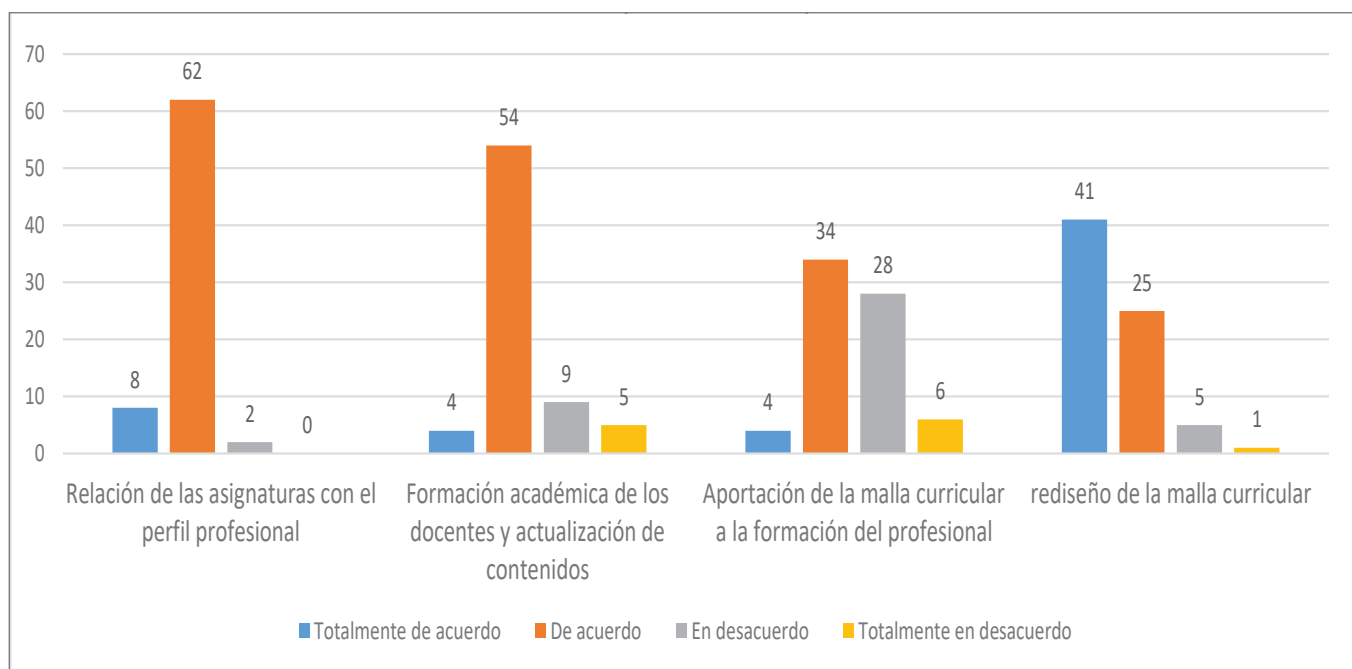


Figura 2 Malla curricular y la formación profesional

En concordancia a la aportación de la malla a la formación profesional de la carrera, el 53% indica que está de acuerdo con la estructura curricular, pero un 47% manifiesta que debe haber una actualización de la malla de la carrera con base a las exigencias del mercado, este porcentaje incrementa significativamente cuando se plantea el rediseño de la malla alcanzando un 93% de aceptación. Según los datos obtenidos, el 90% de los estudiantes manifiesta que la realización de las pasantías permite desarrollar las competencias que se requiere en el campo laboral, las prácticas pre-profesionales están orientadas a la aplicación de los conocimientos que han adquirido y el desarrollo de las habilidades.

El 73% de los docentes están de acuerdo en que la malla curricular actual corresponde con el perfil de egreso, y con respecto a sobre si el diseño curricular

actual permite desarrollar las competencias para que los estudiantes se desempeñen profesionalmente indica el 5% que está muy de acuerdo, el 68% de acuerdo, un 9% responden indiferente y el 27% no está de acuerdo. Sin embargo, al plantearse la pregunta de que, si está de acuerdo con la articulación de las asignaturas, el 55% indica que debe realizarse modificaciones en cuanto a las articulaciones de las asignaturas según el nivel que cursa el estudiante, y el 45% considera que no es necesario la modificación. A lo que se refiere sobre la pertinencia de la carrera si corresponde a Ingeniería o a licenciatura, el 56% de los docentes indica que es pertinente que la carrera sea de licenciatura, pero un 44% dice que debe seguir siendo en ingeniería, el 95% está de acuerdo en que debe realizarse un rediseño de la malla. (Carrera de Diseño Gráfico, Universidad de Guayaquil, 2016).

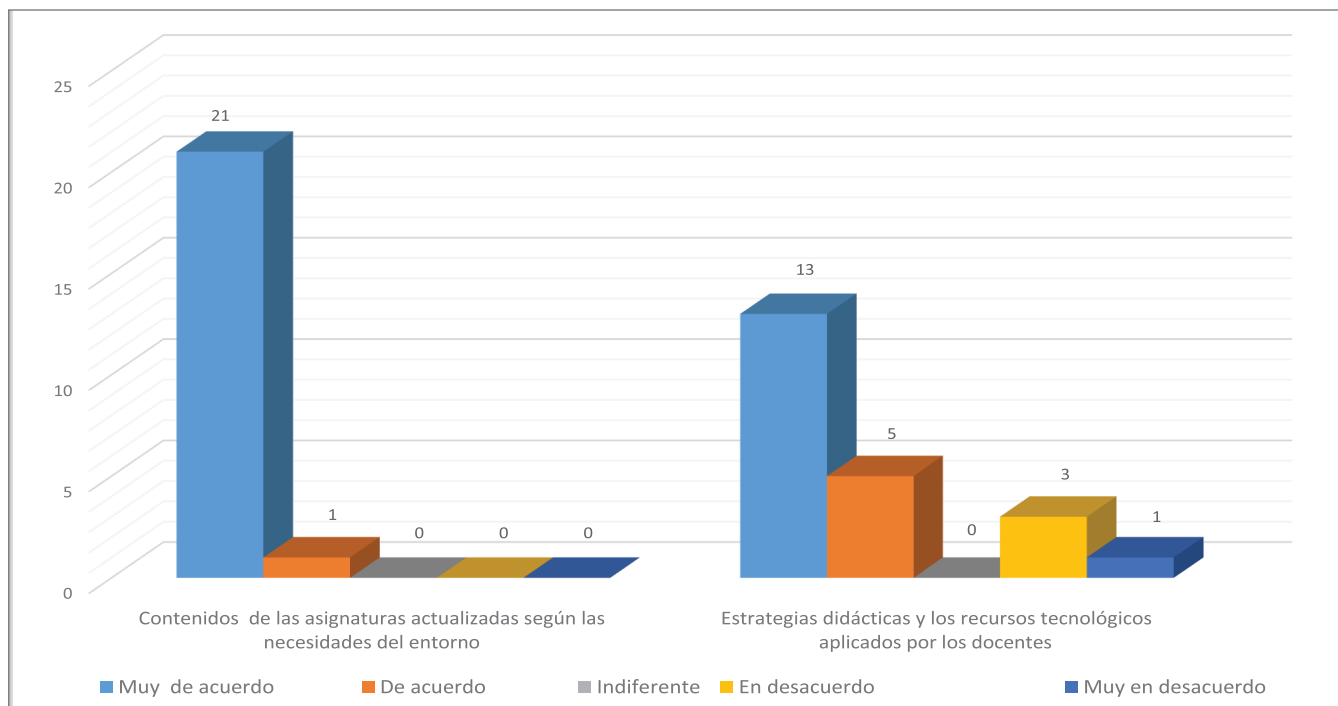


Figura 3 Asignaturas y estrategias didácticas

En lo referente a que, si debe actualizarse las asignaturas según las necesidades del entorno, el 96% de los docentes considera que sí está muy de acuerdo a que siempre estén actualizándose y el 4% considera que está de acuerdo. El 82% considera que sus clases favorecen el aprendizaje significativo si se utilizan las estrategias y recursos tecnológicos adecuados para cada asignatura, sin embargo, un 18% indica que no está de acuerdo con este argumento.

Para conocer el índice de empleabilidad tomaremos los resultados de los 18 graduados que respondieron. El 50% se encuentra actualmente trabajando en el

sector privado; un 18.70% está empleado en empresas familiares, el 18,80% en empresas públicas, el 12.50% corresponde al sector de los desempleados. Al preguntar el tiempo que les tomó conseguir empleo: el 38% manifiesta que fue en menos de 3 meses, un 37% lo consiguió de 3 a 6 meses, un 19% tardó más de un año en conseguir trabajo y el 6% de 7 meses a 1año.

También se observa un alto índice de graduados que se encuentran laborando en empresas que tienen vinculación con el título profesional, los cuales representan un 61%, sin embargo, el 39% indica que su empleo actual no tiene relación con sus estudios.

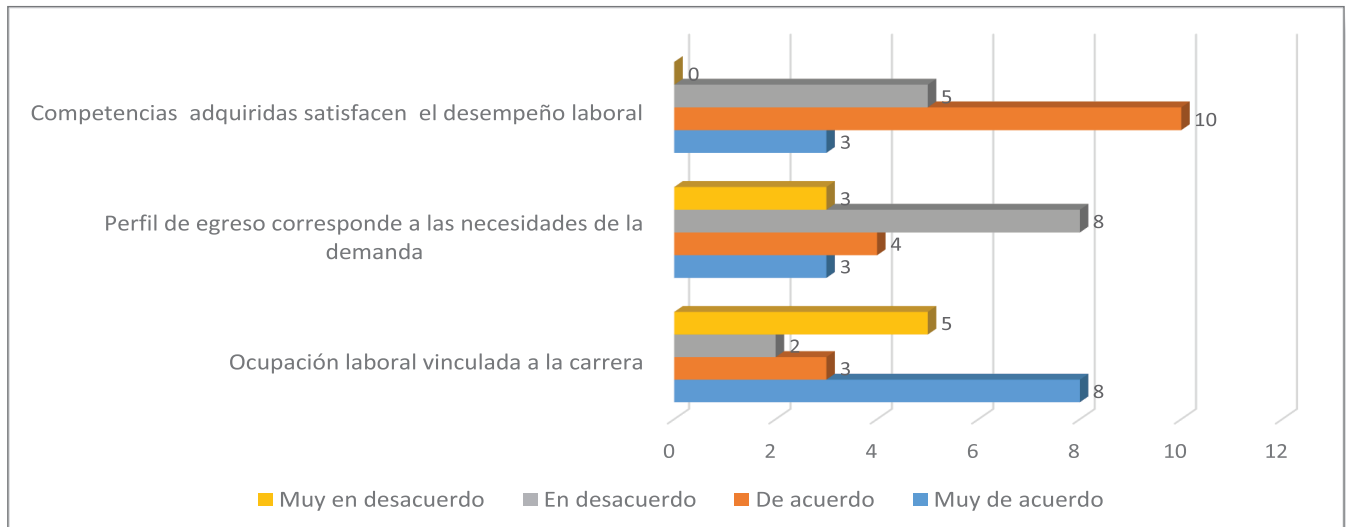


Figura 4 Demanda laboral

El 48% de los egresados indicó que las competencias obtenidas en sus años de estudio están en concordancia en las funciones que desempeñan en su profesión, sin embargo, el 52% manifiesta que no está de acuerdo con los conocimientos adquiridos.

Las encuestas fueron realizadas a 100 empresas de la ciudad de Guayaquil y se obtuvieron los siguientes resultados: las actividades económicas de las empresas en su mayoría corresponden al sector de servicios con una representación del 56%, siguiéndole la actividad comercial con un 20% y otras con el mismo porcentaje, el resto pertenece al sector industrial con un 4%. Estas empresas se encuentran catalogadas con un 67% en el grupo de microempresas, el 25% a grandes empresas y un 8% a las pequeñas y medianas empresas.

En relación con el mercado laboral y los requerimientos de los profesionales de diseño gráfico, las empresas manifiestan que requieren los servicios de un diseñador gráfico en forma permanente en un 22%; frecuentemente alcanza el 32%; en lo que respecta a realizar trabajos en forma ocasional, se ubica en un 38%. Esto nos indica que en el mercado laboral hay una alta demanda de los profesionales en diseño gráfico que supera el 50%.

Las funciones de mayor requerimiento es la elaboración de afiches, volantes y avisos que representa un 54%, siguiéndole la creación de sitios web y administradores de redes sociales en un 23%, el diseño de libros, revistas, periódicos es de menor demanda con un 11%.

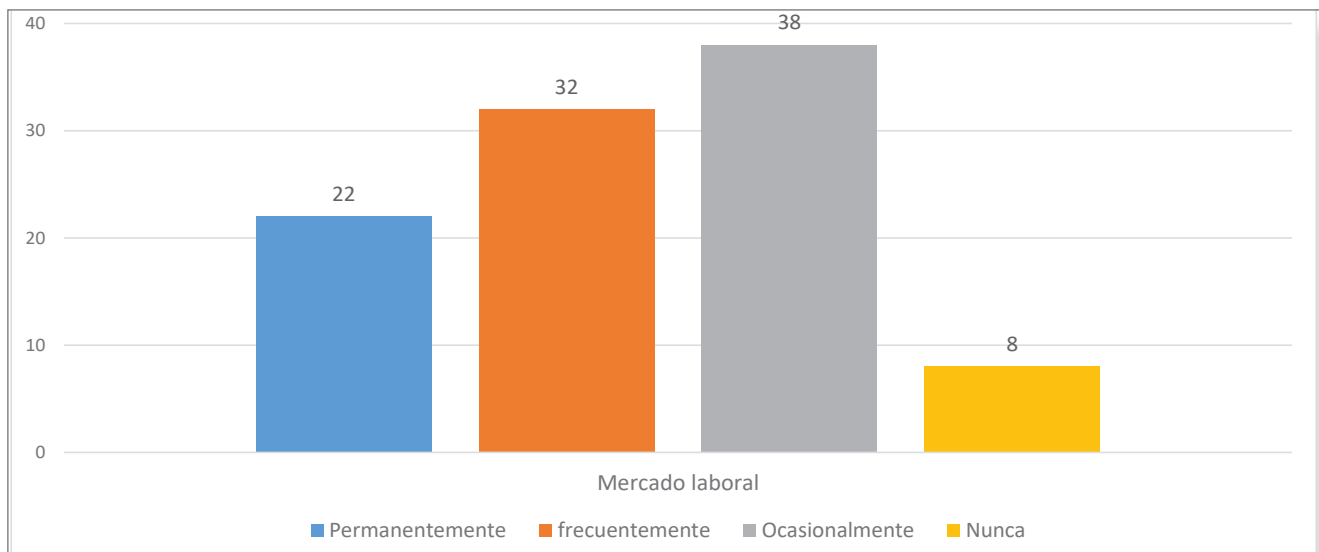


Figura 5 Requerimientos del profesional del Diseño Gráfico

En la entrevista realizada al responsable del diseño curricular de la carrera, especialista en producción audiovisual, Magíster en Diseño y Gestión de Marca, expresó:

“La carrera debería ser licenciatura por pertenecer al campo de las artes y humanidades y no a las ciencias duras o exactas como son las matemáticas o la física, además que el diseño gráfico tiene un alto grado comunicacional porque lo que se hace profesionalmente es crear mensajes gráficos para comunicar un producto o servicio y que este sea más atractivo al usuario final por lo que es necesario realizar un rediseño total”.

También manifestó que la malla curricular vigente no corresponde al de una ingeniería, además no tiene una estructura secuencial y lógica.

Discusión

La pertinencia de la carrera de Diseño Gráfico se puede determinar en función de varios aspectos: Uno de los principales es el aporte que puede brindar a la sociedad; diseñar campañas de comunicación por los diferentes medios que promuevan el respeto y el reconocimiento de la diversidad y afirmen el diálogo intercultural y el ejercicio de los derechos colectivos de las nacionalidades y los pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios; aportar en los procesos de generación de nuevos productos de exportación aportando a la generación de marcas con presencia internacional; diseñar campañas de bien público que permitan fomentar en la población una alimentación saludable, nutritiva y equilibrada, para una vida sana y con menores riesgos de malnutrición y desórdenes alimenticios.

El conocimiento, el estudio, la difusión de la cultura y la comunicación son elementos fundamentales para garantizar los objetivos del buen vivir, la comunicación visual aporta mucho para este objetivo.

La comunicación visual, es parte integrante de las áreas sociales y humanísticas, puede abordar problemáticas de todo tipo; educativas, productivas, de salud física y mental. El análisis para presentar una solución a través de lenguaje gráfico sintetizado requiere un estudio previo de la realidad objetiva de los fenómenos o problemas, de manera integral, compleja, diversa y hacer uso de nuevas tecnologías digitales para transmitir mensajes, contundentes y coherentes.

Con base en el análisis de la vigencia de la comunicación visual como un eje transversal y multidisciplinario, tomando en consideración que la Universidad de

Guayaquil es una de las dos universidades estatales de toda la provincia del Guayas con cerca de tres millones de habitantes, que oferta esta carrera a nivel profesional, se propone el rediseño de carrera de Diseño Gráfico, la cual estará en el campo de las ciencias sociales en el campo de comunicación, tendrá una duración de nueve semestres, cinco años con el trabajo de titulación y un total 7,200 horas de clase.

Su misión será formar y capacitar profesionales en los campos del conocimiento de la comunicación visual, generando investigación y vinculación con la sociedad; innovadores emprendedores y competitivos; capaces de contribuir al desarrollo sostenible del país con responsabilidad social. Al finalizar los estudios, los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Diseño Gráfico habrán desarrollado las siguientes competencias:

1. Dominar las teorías sobre el desarrollo creativo, semiótica, composición gráfica, psicología del color, técnicas de dibujo e ilustración digital, dominio de programas informáticos para el procesamiento de imágenes y textos y sistemas de impresión.
2. Conocer los procedimientos formales de la comunicación gráfica, observar y experimentar el significado de los objetos, grafismo y espacios en nuestra cultura.
3. Desarrollar habilidades creativas para proponer soluciones gráficas visuales innovadoras que aporten a generar valor agregado en los nuevos productos y servicios para la internacionalización de marcas.
4. Analizar las tendencias del diseño, para generar estrategias y soluciones prácticas con responsabilidad social y compromiso ecológico según los principios de PNBV.
5. Crear e implementar soluciones comunicacionales para medios impresos y digitales. (Matute, Alume, Jaramillo, & Torres, 2016).

Perfil de ingreso

Las consideraciones para potenciar el desarrollo de conocimiento, destrezas, habilidades y competencias de los estudiantes, los postulantes deben poseer ciertas características para favorecer su desempeño estudiantil:

- a. tener buena trayectoria académica;
- b. mostrar interés en el conocimiento y estudio por el lenguaje visual;
- c. comprensión lectora y análisis crítico;
- d. habilidad y destreza por las artes plásticas;
- e. disposición para desarrollar la creatividad;
- f. capacidad para el trabajo en equipo, y
- g. regular manejo de Hardware y software informático.

Perfil de egreso de la carrera en Diseño Gráfico

El licenciado diseñador gráfico tendrá habilidades y destrezas en la elaboración de diseños publicitarios e imágenes, aplicando diferentes técnicas y herramientas, dando soluciones de comunicación visual, con capacidad de integrarse en forma grupal y autónoma con una actitud ética, crítica y responsable en su desarrollo profesional. Debe comprender y aplicar los conocimientos teóricos y prácticos del diseño para realizar producciones gráficas con creatividad, permitiendo dar solución a los requerimientos y problemas de comunicación visual en todo tipo de actividad económica. Conocer y utilizar adecuadamente las herramientas manuales y digitales, así como los materiales indispensables para el desarrollo y elaboración de diversos productos de diseños y comunicación visual. Ofrecer soluciones de comunicación visual y gráfica evaluando las distintas alternativas innovadoras en sus propuestas.

Campo Ocupacional

El licenciado en Diseño Gráfico de la carrera puede demostrar sus conocimientos que adquirió durante sus años de estudio en los siguientes lugares de trabajo enfocados a los ámbitos de la comunicación social y medios: agencias de publicidad; consultoras de imagen; empresas de mercadotecnia; empresas de comunicación; empresas de diseño web; empresas de pre-prensa digital; estudios de diseño; talleres de artes gráficas e imprentas y realizar proyectos independientes.

Los resultados de esta investigación sirvieron de base para el rediseño integral de la carrera, el mismo fue presentado para la discusión al Consejo Académico de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil y ante el Consejo de Educación Superior del Ecuador para su aprobación definitiva, de no justificar adecuadamente la pertinencia y su estructura curricular, la carrera corre el riesgo de entrar a un proceso de cierre.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se pudo constatar que el problema fundamental no está en la malla vigente, sino que se debe realizar un reordenamiento de las asignaturas y un reajuste en los contenidos de algunas asignaturas para evitar la duplicidad, además debe estar acorde al reglamento de régimen académico estructuradas en las unidades de: formación básica, formación profesional y titulación. En los ejes de formación del currículo tenemos: fundamentos teóricos, praxis profesional, epistemología y metodología de investigación, Integración de saberes, contextos, cultura, comunicación y lenguaje. Para poder organizar y establecer las secuencias se

tomó en cuenta los fundamentos epistemológicos y la de formación profesional de la carrera en relación a las tendencias actuales de la demanda de la profesión.

En el primer y segundo semestre se considerarán las asignaturas que permitan desarrollar los fundamentos básicos de formación sobre el conocimiento de la carrera y la creatividad en los estudiantes, se agregan en el primer semestre Teoría del color, Fundamentos de diseño y Dibujo artístico. Para la formación profesional se integran del cuarto al séptimo semestre y corresponde a los contenidos teóricos, epistemológicos y metodológicos, las asignaturas que se incorporan en la propuesta de la nueva malla curricular son: Publicidad, Identidad o Imagen Corporativa, Infografía, Merchandising, Diseño de Stand y Diseño Tridimensional, en este nivel se modifica Taller de Medios Impresos y Pre-prensa digital por Sistema de Impresión y Acabados Gráficos.

Para la unidad de titulación, se considera el octavo y noveno semestre y este bloque va a permitir la validación del perfil de salida del profesional. El bloque está compuesto por las materias Narrativa Científica y Portafolio.

Conclusión

La pertinencia de una carrera universitaria debe ser evaluada de manera integral tomado en consideración la demanda productiva, la inclusión, la calidad, el aporte a la ciencia y la responsabilidad social. La carrera de Diseño Gráfico de la Universidad de Guayaquil tiene una oferta académica con una gran demanda laboral en el campo del diseño publicitario y diseño web. La pertinencia de la carrera en relación al título de ingeniería no corresponde a los campos específicos de artes. De acuerdo a su codificación, el título tiene que ser de licenciatura.

Un rediseño de la carrera permitirá redefinir el perfil de ingreso de los estudiantes y el perfil de los futuros licenciados, articular las asignaturas, actualizar los currículos y mejorar las competencias de los nuevos profesionales.

El presente estudio es una base para la discusión y profundización del análisis de pertinencia de la carrera de Diseño Gráfico. Los resultados respecto a la demanda laboral deben ampliarse a fin de contar con una muestra más grande y confiable. Debe redefinirse el campo de acción del diseñador gráfico como un comunicador visual. De manera urgente se debe proponer un rediseño total de la carrera, el cual debe ser ajustado de manera permanente a fin de mantenerse actualizado con las nuevas tendencias pedagógicas y cambios tecnológicos.

Referencias

- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Bogotá: Editorial Pearson educación.
- Carrera de Diseño Gráfico, Universidad de Guayaquil. (7 de Octubre de 2016). Blog de Comunicación Visual. Obtenido de Coordinación de Investigación: <http://inv-dg-ug.wixsite.com/investigaciondg/quienes-somos>
- CES. (2014). Reglamentos expedidos. Obtenido de Reglamento de armonización de la nomenclatura de títulos profesionales y grados académicos que confieren las instituciones de Educación Superior del Ecuador: http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_sobipro&pid=1988&sid=2349:RPC-SO-27-No-289-2014&Itemid=536
- Consejo de Educación Superior. (15 de Marzo de 2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Consejo de Educación Superior. (16 de 04 de 2017). <http://www.ces.gob.ec>. Obtenido de Reglamentos Expedidos por el CES: http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=524:reglamento-de-regimen-academico
- Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación. (16 de 04 de 2017). <http://www.ceaaces.gob>. Obtenido de <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2013/10/MODELO-GEN%C3%89RICO-DE-EVALUACI%C3%93N-DEL-ENTORNO-DE-APRENDIZAJE-CARRERAS-2-0-Marzo-2015-FINAL-pdf.pdf>
- Educación de Calidad. (7 de Enero de 2013). Obtenido de Educación de Calidad, E. (2013). Ley Orgánica de Educación Superior. Quito, Ecuador:: <http://educaciondecalidad.ec/leyes-sistema/ley-educacion-superior-loes.html>.
- Escorcía, R., Gutiérrez, A., & Henríquez, H. (2007). La educación superior frente a las tendencias sociales del contexto. *Educación y Educadores*, 64-65.
- Hernández, R., Fernández, C., & Batista, M. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Instituto de Estadística de la UNESCO. (2014). Campos de educación y capacitación. 2013 de la CINE (ISCED-F 2013). Canadá. doi:DOI <http://dx.doi.org/10.15220/978-92-9189-157-3-sp>
- Larrea, E. (25 de Noviembre de 2016). <http://www.ces.gob.ec/>. Obtenido de Larrea, E (2014b). Modelo de organización del conocimiento por dominios científicos, Tecnológicos y humanísticos. Consejo de Educación Superior Recuperado de <http://www.ces.gob.ec/doc/Noviembre/conocimiento%20por%20dominios%20cientificos.pdf>
- Matute, C., Alume, F., Jaramillo, B., & Torres, J. (2016 de Junio de 2016). Universidad de Guayaquil, Facultad de Comunicación Social. Propuesta de rediseño curricular de Carrera de Diseño Gráfico. Guayaquil.
- Registro Oficial, N. 298 de la República del Ecuador. (12 de Octubre de 2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Quito. Recuperado el 2016, de http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=11:ley-organica-de-educacion-superior&Itemid=137
- Rivero, E., Borja, A., & Riofrío, O. (15 de Junio de 2015). Cumbres. Obtenido de [Investigacion.utmachala.edu.ec/revistas/index.php/Cumbres/article/view/5](http://investigacion.utmachala.edu.ec/revistas/index.php/Cumbres/article/view/5)
- Tünnerman, C. (28 de 02 de 2017). Boletín Iesalec. Obtenido de <http://www.iesalc.unesco.org.ve>
- UNESCO. (17 de Noviembre de 2016). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción. Conferencia mundial sobre la educación superior. Obtenido de http://www.unesco.org/http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm
- Zabalza, M. (4 de Diciembre de 2003). Universidad Politécnica de Valencia. Obtenido de III Jornadas de formación coordinadores, junio 2003: <http://www.upv.es/europa/doc/Articulo%20Zabalza.pdf>

Anexo 1

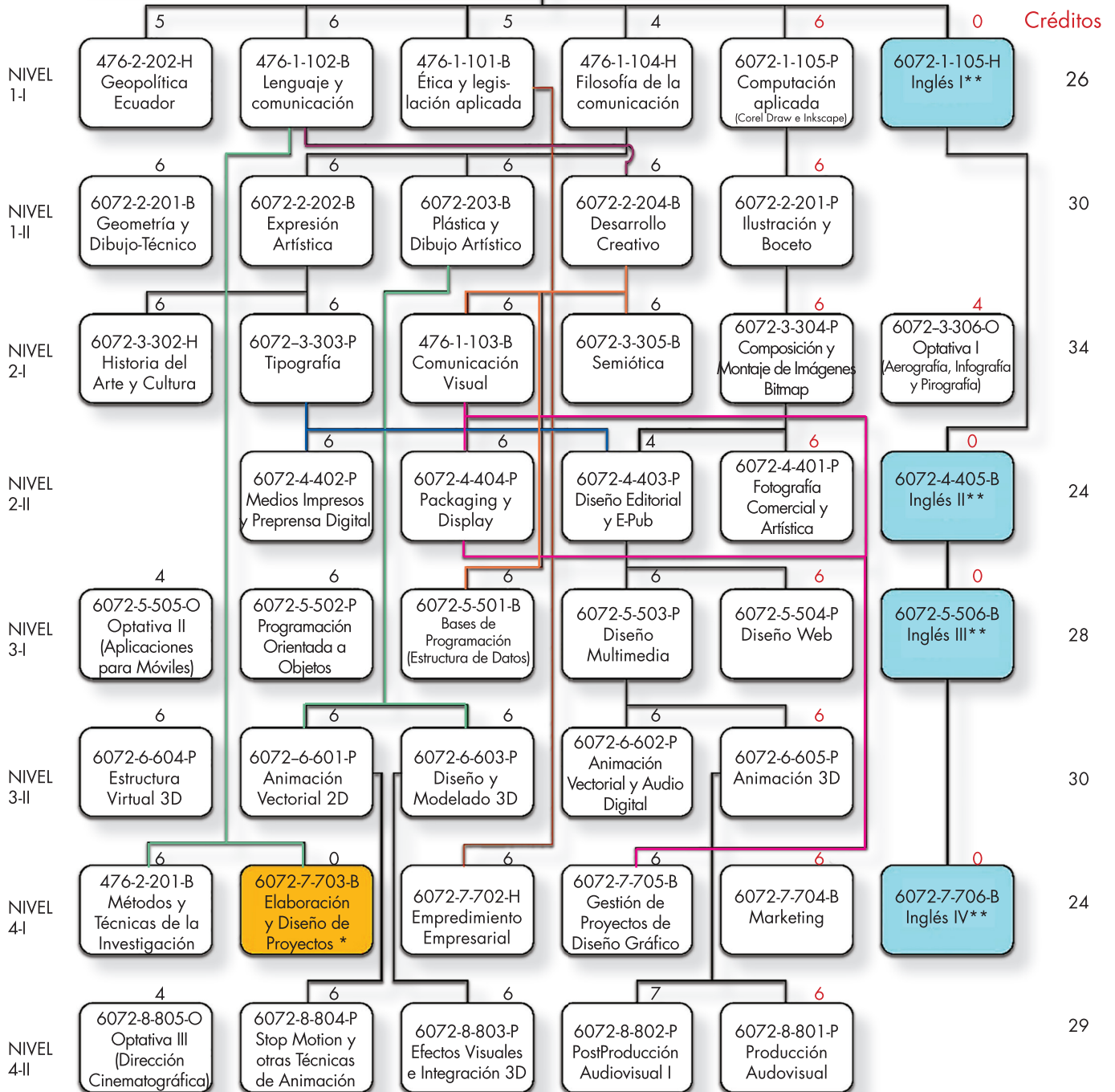
Tabla N° 1: Propuesta de la malla curricular de licenciatura en Diseño Gráfico, Universidad de Guayaquil

Ejes de Transformación									
Unidad de formación	Años	Semestre	Núcleos Problemáticos	Formación teórica	Praxis Pre-Profesional		Epistemología y metodología de investigación	Investigación de contextos, saberes y cultura	Comunicación y lenguaje
					Teórico Metodológico	Práctica Pre-profesional			
FORMACIÓN BÁSICA	1	5S	¿Qué sujetos, contextos y sistemas socio-educativos?	Lenguaje y comunicación	Ética y legislación aplicada a propiedad intelectual	Teoría del color	Fundamentos del diseño	Desarrollo creativo	Dibujo artístico
		6S		Semiótica	Historia del arte y cultura universal, latinoamericana y ecuatoriana	Tipografía	Composiciones geométricas y dibujo técnico	Ilustración y boceto	Inglés I
FORMACIÓN PROFESIONAL	2	3S	¿Qué y cómo aprender?	Comunicación visual	Fotografía comercial y artística	Marketing (estudio de mercado)	Composición y montaje de imágenes (Photoshop)	Métodos y técnicas de la investigación	Inglés II
		4S		Bases de programación (Estructura de datos)	Publicidad (creación y gestión de campañas publicitarias)	Teoría del color	Fundamentos del diseño	Desarrollo creativo	Inglés III
	3	5S	¿Qué ambientes, procesos y resultados de aprendizaje?	Diseño Web	Sistemas de impresión y acabados gráficos	Packaging y display	Infografía	Animación vectorial 2d (manga, animé e historietas)	Inglés IV
		6S		Diseño multimedia	Programación orientada a objetos (web y app)	Animación vectorial y audio digital (flash + audio)	Diseño y modelado 3d	Merchandising y diseño de stand	Inglés V
4	7S	¿Qué valores y mecanismos de participación de los sujetos que aprenden y de la comunidad?	Administración y gestión de proyectos de diseño	Diseño tridimensional	Producción audiovisual	Estructura virtual 3d	Itinerario académico	Cultura física	
TITULACIÓN	4	8S	¿Qué funciones y perfil profesional?	Emprendimiento empresarial	Narrativa científica	Post-producción audiovisual	Animación 3d	Itinerario académico	Geopolítica del Ecuador
	5	9S	¿Qué funciones y perfil profesional?	Elaboración y diseño de proyectos/trabajos de titulación	Portafolio	Efectos visuales e integración 3d	Diseño de interfaces gráficas y aplicaciones para móviles	Itinerario académico	

Anexo 2
Malla curricular de Ingeniería en Diseño Gráfico



Aprobar curso de nivelación o examen Sencescyt



Unidad de Titulación *(20 créditos)

Vinculación con la Colectividad y Prácticas Profesionales

* : Las horas presenciales de titulación se reciben en la asignatura de séptimo semestre y las autónomas se desarrollan en investigación-acción en prácticas pre-profesionales y vinculación con la colectividad.

** : La carrera se responsabiliza que el pre-requisito de inglés se incluye en la malla curricular con: Inglés I equivale a 6 créditos, Inglés II, III y IV equivale a 4 créditos.

Los pre-requisitos funcionan para el Séptimo y Octavo semestre y para los demás semestres a partir de Mayo del 2016

